



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2262/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Desarrolladora Lumadi, S. A. de C. V.
Claudio Felipe Trujillo Gracián
José María Robles No. 786 A,
Col. Chapalita Oriente,
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-229-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Tepatitlán de Morelos, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Recrea, escuelas para la vida.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2262/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **11:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **12:45 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **22 de noviembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **75** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2262/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2262/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.

C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

CEMC/egr1*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2263/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Balken, S. A. de C. V.
Efraín García Duran
Av. Montevideo No. 3250, Col. Providencia,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-229-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Recrea, escuelas para la vida.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2263/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **11:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **12:45 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **22 de noviembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **75** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2263/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2263/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.

C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

CEMC/egr1*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2264/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Anitsuj, S. A. de C. V.
Eduardo Mercado Vázquez
Francisco Villa No. 582, Col. Lomas del Batán,
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-229-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Tepatitlán de Morelos, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Recrea, escuelas para la vida.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2264/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **11:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **12:45 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **22 de noviembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **75** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2264/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2264/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.

C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

CEMC/egr1*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2265/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.
Juan Manuel Deisenmann Arias
La Noche No. 2640, Col. Jardines del Bosque,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-229-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Recrea, escuelas para la vida.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2265/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **11:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **12:45 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **22 de noviembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **75** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2265/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2265/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egr1*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2266/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

**Estructuras Construcciones
y Urbanizaciones, S. A. de C. V.**
Jorge Rubén Martínez Rodríguez
Florencia No. 315, Col. Prados Providencia,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-229-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de lonaria, rehabilitación de patio cívico y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Niños Héroes CCT 14DPR1011M en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Conchita Becerra de Celis CCT 14DPR3076J en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; construcción de lonaria y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Francisco Medina Ascencio CCT 14DPR4027H en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; y construcción de bodega con firme sin acabados en la escuela Felipe Carrillo Puerto CCT 14DPR3548I en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Tepatlán de Morelos, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Recrea, escuelas para la vida.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2266/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **11:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **12:45 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **22 de noviembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **75** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2266/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2266/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.

C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

CEMC/egr1*